



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS, CAPACITACIONES Y/O EVENTOS PÚBLICOS, INTERNOS O EXTERNOS ORGANIZADOS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES.

¿Quién es el responsable y administrador de sus datos personales y dónde puede localizarlo?

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE) con domicilio en avenida División del Norte, número 2104, colonia Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono (614)432-1980, extensiones 1978, 2425, 2422, 2423 y 2424, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Área administradora: Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizaremos sus datos personales?

- Convocatorias, registro y control de cursos, capacitaciones y/o eventos públicos internos o externos.
- Integración de expedientes físicos o digitales de cada curso, capacitación y/o evento.
- Integración de una única base de datos de las personas asistentes, que será utilizada para invitarles a los cursos, capacitaciones y/o eventos públicos internos o externos que se realicen, independientemente de la temática que trate y adicional al que haya asistido.
- Generación de estadísticas para la emisión de reportes o informes del área para el cumplimiento de sus funciones.
- Podrán hacerse públicas las opiniones, recomendaciones, comentarios y/o propuestas de las personas participantes en diversas redes sociales como YouTube, Facebook, Instagram y Twitter, entre otros, así como en la página web del propio Instituto Estatal Electoral. El uso de las opiniones, recomendaciones, comentarios y/o propuestas de las personas participantes se realiza únicamente para los fines de la promoción de la democracia, prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género y participación ciudadana.

¿A quién transferiremos sus datos personales?

No transferiremos sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

}



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

¿Cómo y donde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales de tus datos personales?

Para manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales, podrás ejercer los derechos de cancelación u oposición ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEE, ubicado en avenida División del Norte, número 2104, colonia AltaVista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, de manera presencial, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Fecha de elaboración: 15/03/2024



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS, CAPACITACIONES Y/O EVENTOS PÚBLICOS, INTERNOS O EXTERNOS ORGANIZADOS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES.

¿Quién es el responsable y administrador de sus datos personales y dónde puede localizarlo?

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en avenida División del Norte, número 2104, colonia Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono (614)432-1980, extensiones 1978, 2425, 2422, 2423 y 2424, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Área administradora: Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizaremos sus datos personales?

- Convocatorias, registro y control de cursos, capacitaciones y/o eventos públicos internos o externos.
- Integración de expedientes físicos o digitales de cada curso, capacitación y/o evento.
- Integración de una única base de datos de las personas asistentes, que será utilizada para invitarles a los cursos, capacitaciones y/o eventos públicos internos o externos que se realicen, independientemente de la temática que trate y adicional al que haya asistido.
- Generación de estadísticas para la emisión de reportes o informes del área para el cumplimiento de sus funciones.
- Podrán hacerse públicas las opiniones, recomendaciones, comentarios y/o propuestas de las personas participantes en diversas redes sociales como YouTube, Facebook, Instagram y Twitter, entre otros, así como en la página web del propio IEE. El uso de las opiniones, recomendaciones, comentarios y/o propuestas de las personas participantes se realiza únicamente para los fines de la promoción de la democracia, prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género y participación ciudadana.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

¿Qué datos personales recabamos para estos fines?

Datos personales:

- Nombre
- Edad
- Rango de edad
- Sexo
- Correo electrónico
- Teléfono
- Firma
- Municipio
- Organización
- Institución o entidad a que pertenecen
- Grado académico

Datos personales sensibles:

- Comunidad indígena o etnia
- Pronombre (el, ella, elle)
- Imagen
- Fotografía
- Video
- Voz
- Condición de discapacidad

De conformidad con los artículos 12 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la información confidencial que este organismo electoral recaba por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestra instalación.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEE para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales?

Los datos serán tratados para el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 1, 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación número 30 de fecha 05 de febrero de 1917, con fecha de última reforma 24 de enero de 2024; la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados publicada en el Periódico Oficial del Estado número 21 de fecha 26 de enero de 2017; artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua publicada en el Periódico Oficial del Estado número 48 de fecha 17 de junio de 1950, con fecha de última reforma 17 de febrero de 2024; la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial de Estado número 71



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

de fecha 06 de septiembre de 2017 con fecha de última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado número 90 del 11 de noviembre de 2017; 72 Ter de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 67 de fecha 22 de agosto de 2015, con fecha de última reforma 10 de enero de 2024 ; 63 a 65, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 98 de fecha 05 de diciembre de 2020, con fecha de última reforma 09 de junio de 2022; 2 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 54 de fecha 07 de julio de 2007, con fecha de última reforma 04 de septiembre de 2021; 35 Bis de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 07 de fecha 24 de enero de 2007, con fecha de última reforma 21 de febrero de 2024; 26 y 29 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua publicada en el Periódico Oficial del Estado número 43 de fecha 29 de mayo de 2010, con fecha de última reforma 18 de febrero de 2017; 1, 14, 15 de los Lineamientos en materia de prevención, atención y erradicación de violencia política contra las mujeres en razón de género, aprobados mediante Acuerdo del Consejo IEE/CE92/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020 y demás normatividad aplicable.

¿A quién transferiremos sus datos personales?

No transferimos sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio ubicado en avenida División del Norte, número 2104, colonia AltaVista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> siendo este también el domicilio del responsable, es decir, del IEE de Chihuahua.

El tratamiento de los datos personales se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad en las disposiciones mencionadas en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de Portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de Portabilidad que se pretende ejercer o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo, en su caso.

Una vez presentada su solicitud, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales; no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que, de manifestar su negativa, el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

El tratamiento de los datos personales recabados por esta Autoridad mediante la realización de cursos, capacitaciones y/o eventos públicos, internos o externos organizados por la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y no Discriminación con motivo de sus funciones, se realiza de conformidad con los Tratados Internacionales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos

}



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en avenida División del Norte, número 2104, colonia Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614)432-1980 ext. 2008 y 2007 de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles o a través del correo electrónico TRANSPARENCIA1@ieechihuahua.org.mx, siendo este también el domicilio del responsable, es decir, del IEE de Chihuahua.

El aviso de privacidad integral puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica: https://www.ieechihuahua.org.mx/_avisos_de_privacidad en su sección de "Avisos de Privacidad". Así mismo, se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento a través de dicha página web.

El interesado podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (01) (614) 201-3300 y (01) (614) 201-3301 o en la dirección electrónica www.ichitaip.org.mx

Fecha de elaboración: 15/03/2024